





**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIEROS DE MINAS**



**ACCIONES DE ACOGIDA**

CÓDIGO	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR 18	2008-11-18	2008-11-06	00

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre	JOSÉ MANUEL RUIZ ROMÁN	ALBERTO RAMOS MILLÁN	BENJAMIN CALVO PÉREZ
Puesto	SUBDIRECTOR DE CALIDAD ETSIM	SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES ETSIM	DIRECTOR DE ETSIM
Firma			

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
<b>ACCIONES DE ACOGIDA</b>			
<b>CÓDIGO</b> PR 18	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 2008-11-18	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 2008-11-06	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b> 00

## 1. Objeto

El objeto del presente procedimiento es establecer las acciones de acogida que la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante ETSIM-UPM) realiza para integrar a los alumnos de nuevo ingreso al inicio de su vida universitaria en el Centro.

## 2. Alcance

Alumnos de nuevo ingreso matriculados en todas las titulaciones de grado ofertadas en la ETSIM-UPM.

## 3. Propietario

Subdirector de Calidad de la ETSIM-UPM.

## 4. Entradas

- Informe de Evaluación de los Resultados obtenidos de las Acciones de Acogida del ejercicio anterior.
- Propuestas de Mejora de la Comisión de Calidad basadas en el informe anterior.
- ANX-PR15-01 Encuesta de satisfacción de los estudiantes de la UPM (encuesta general)
- ANX-PR15-02 Encuesta de Satisfacción del Profesorado de la UPM



## 5. Salidas

Acciones de Acogida aprobadas.

Propuestas de Mejora de la Comisión de Calidad.

## 6. Cliente

Alumnos de nuevo ingreso.

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
<b>ACCIONES DE ACOGIDA</b>			
CÓDIGO PR 18	FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18	FECHA DE REVISIÓN  2008-11-06	NÚMERO DE REVISIÓN 00

## 7. Proveedor

Subdirector de Calidad y Subdirector de Alumnos de la ETSIM-UPM.

## 8. Inicio

La Comisión de Ordenación Académica propone mejoras en la realización de las acciones de acogida para alumnos de nuevo ingreso.

## 9. Fin

Evaluación de los resultados obtenidos de las acciones de acogida.

## 10. Etapas del Proceso

1. La Comisión de Ordenación Académica propone mejoras en la realización de las acciones de acogida para alumnos de nuevo ingreso.



2. El Subdirector de Alumnos de la ETSIM-UPM elabora una propuesta de acciones de acogida para alumnos de nuevo ingreso a realizar al comienzo del siguiente curso académico, teniendo en cuenta las propuestas de mejora elaboradas por la Comisión de Ordenación Académica.

3. La Comisión de Gobierno, aprueba la propuesta.

En caso de no ser aprobada, la propuesta es enviada al Subdirector de alumnos para que la reelabore y presente nuevamente a la aprobación de Comisión de Gobierno.

4. El Subdirector de Alumnos de la ETSIM-UPM difunde la información relativa a las acciones de acogida que se van a realizar entre los alumnos de nuevo ingreso matriculados (página Web de la ETSIM-UPM, correo electrónico, sobre de matrícula).

5. El Subdirector de Alumnos de la ETSIM-UPM organiza la/s sesión/es de

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
<b>ACCIONES DE ACOGIDA</b>			
<b>CÓDIGO</b> PR 18	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 2008-11-18	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 2008-11-06	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b> 00

acogida a los alumnos de nuevo ingreso antes del comienzo del curso académico. Durante este/os actos se presentan los diferentes programas que organiza la ETSIM-UPM para la integración de los alumnos de nuevo ingreso a la vida universitaria (Proyecto Mentor, Plan de Acción Tutorial).

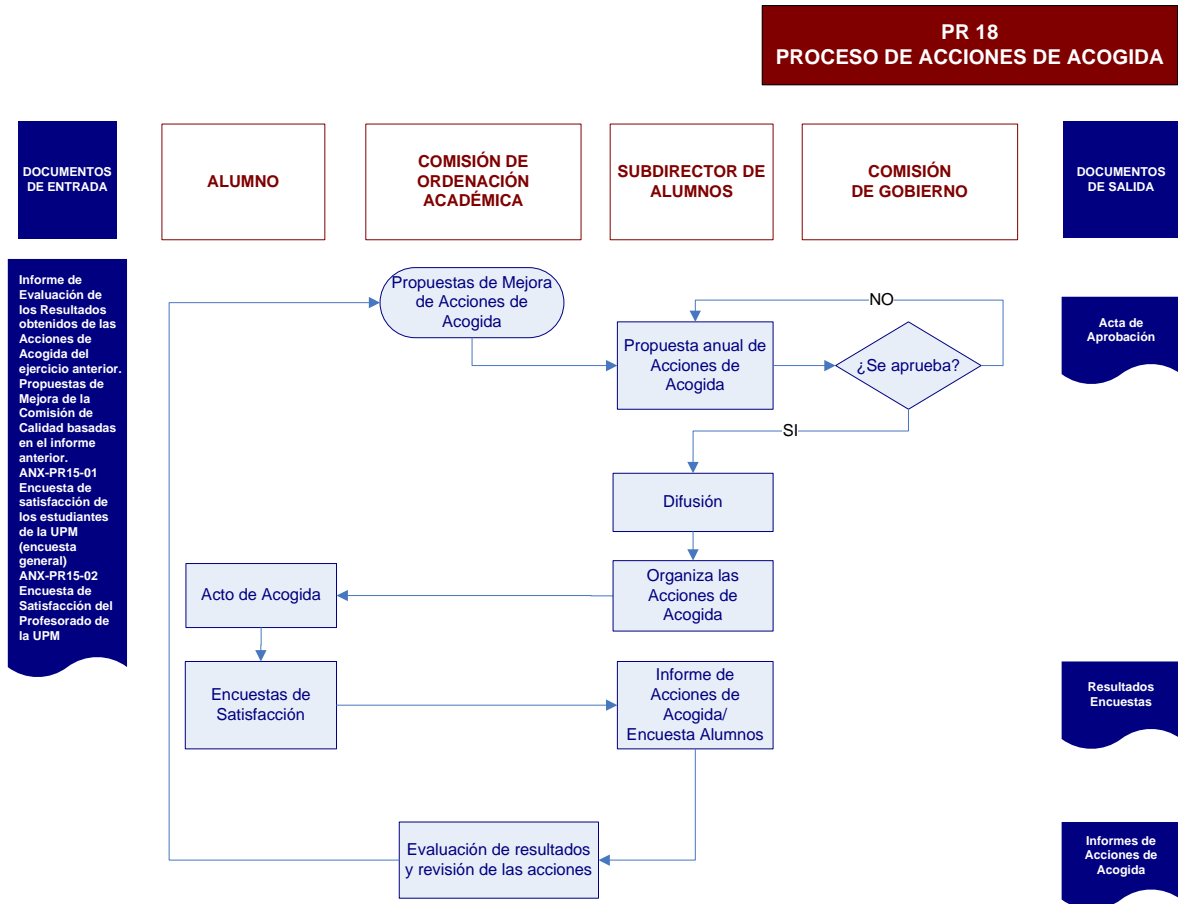
**6.** Al finalizar el/los acto/s de acogida, los alumnos asistentes cumplimentan una encuesta de satisfacción.



**7.** El Subdirector de Alumnos de la ETSIM-UPM, una vez finalizadas la/s acciones de acogida, elabora un informe de las actividades realizadas y un resumen de la encuesta de satisfacción.

**8.** La Comisión de Ordenación Académica evalúa los resultados y propone mejoras para las acciones del curso siguiente.

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
<b>ACCIONES DE ACOGIDA</b>			
<b>CÓDIGO</b> PR 18	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 2008-11-18	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 2008-11-06	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b> 00

## 11. Flujograma:



	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
<b>ACCIONES DE ACOGIDA</b>			
CÓDIGO PR 18	FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18	FECHA DE REVISIÓN  2008-11-06	NÚMERO DE REVISIÓN 00

## 12. Indicador de Seguimiento

- Variación del número de alumnos que asisten a el/los actos de acogida en la ETSIM-UPM.
- Variación de resultados favorables de la encuesta de satisfacción.

## 13. Documentos de referencia

- **NORMATIVA DE ACCESO Y MATRICULACIÓN** de la UPM (Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de marzo de 2005).
- Proceso de publicación de información sobre las titulaciones que imparte el Centro (PR/ES/2/004).

## 14. Evidencias o registros

- Acta de aprobación de Comisión de Gobierno.
- Informe de Acciones de Acogida.
- Encuestas de satisfacción.

## 15. Revisión procedimiento

La necesidad de revisar este Procedimiento puede surgir como consecuencia de modificaciones producidas en el proceso, identificadas a raíz del desarrollo de una Autoevaluación o del propio funcionamiento del proceso.

El propietario del procedimiento debe comunicar los cambios a introducir en el mismo al Subdirector de Calidad, que los supervisa.

## 16. Definición de conceptos

**ACCIONES DE ACOGIDA:** Acciones organizadas por la ETSIM-UPM (Subdirección de Alumnos, para la acogida, información y orientación a los alumnos de nuevo ingreso en la ETSIM-UPM.

## 17. Anexos

No procede.